

El sector eléctrico registró un superávit de 6.190 millones de euros en el ejercicio de 2022

- Superó en 5.934,5 millones de euros al superávit inicialmente previsto para el ejercicio (+255,4 millones de euros).

Madrid, 13 de diciembre de 2023.- La CNMC ha publicado la liquidación definitiva correspondiente al año 2022 del sector eléctrico. ([LIQ/DE/007/23](#)). Para conocer en qué consiste el régimen de liquidaciones del sector energético que gestiona la CNMC, consultar [CNMCBlog](#).

En la liquidación definitiva de 2022, los ingresos fueron suficientes para cubrir la totalidad de los costes regulados. De esta forma se registró un superávit de 6.190 millones de euros, superior en 5.934,5 millones de euros al superávit inicialmente previsto para el ejercicio (+255,4 millones de euros).

Dicho desajuste se explica por unos ingresos externos a peajes superiores a los inicialmente previstos para el ejercicio (+3.334,4 millones de euros), por unos costes regulados también inferiores a los inicialmente previstos para el ejercicio (-2.225,8 millones de euros) y por la incorporación del superávit registrado en la liquidación definitiva del ejercicio 2021 (+772,4 millones de euros) y la incorporación de 555 millones de euros en concepto de desvíos de ejercicios anteriores.

Los menores costes respecto de los inicialmente previstos se explican por la menor retribución específica peninsular (-2.590 millones de euros) y la menor retribución de distribución (-43,7 millones de euros), parcialmente compensado por el incremento de las retribución adicional y específica de los sistemas no peninsulares (+347,4 millones de euros), la mayor retribución del transporte (+48,4 millones de euros) y la mayor anualidad del fondo de titulización (+12,8 millones de euros).

Los mayores ingresos respecto de los previstos se deben principalmente a los provenientes de los Presupuestos Generales del Estado (+3.334 millones de euros) para compensar la pérdida de ingresos derivada de las medidas incluidas en los diversos Reales decreto-ley para mitigar el impacto de los elevados precios registrados en el mercado sobre los consumidores, parcialmente compensado por los menores ingresos procedentes de la facturación de cargos (-1.306 millones de euros), motivada, fundamentalmente, por la reducción de cargos establecida en la disposición adicional primera del Real Decreto-ley 6/2022.

Finalmente, en aplicación del artículo 14.1 del Real Decreto-ley 20/2020, se han traspasado 4.500 millones de euros a las Liquidaciones del ejercicio 2023, por lo que quedan pendientes de incorporar 1.690 millones de euros en las liquidaciones provisionales del ejercicio 2023, conforme a lo establecido en el artículo 186 del Real Decreto-ley 5/2023.

Cuadro 1. Liquidación definitiva de 2022 (miles de euros)

CONCEPTO	Liquidación definitiva 2022 (A)	Previsión inicial (B)	Diferencia (A) - (B)	% variación (A) sobre (B)
Demanda en consumo (GWh) *	225.342	236.370	- 11.028	-4,7%
A. Ingresos Peajes de Acceso	10.250.044	11.510.931	- 1.260.887	-11,0%
Ingresos por peajes de transporte y distribución	7.188.661	7.010.205	178.456	2,5%
Ingresos por cargos	3.185.220	4.491.237	- 1.306.017	-29,1%
Ingresos por el Artículo 17 del Real Decreto 216/2014	63.042	9.489	53.553	564,4%
Descuento electrointensivos	- 186.878	-	- 186.878	n.a.
B. Otros Ingresos Regulados	246.758	82.406	164.352	199,4%
Ingresos pagos por capacidad	76.916	82.406	- 5.490	-6,7%
Ingresos sistema de interrumplibilidad	-	-	-	n.a.
Ingresos por imputación pérdidas	169.044	-	169.044	n.a.
Ingresos por Intereses	- 1.246	-	- 1.246	n.a.
OS Diferencia Recaudación-Retrribución	2.346	-	2.346	n.a.
OMIE Diferencia Retribución-Recaudación	- 302	-	- 302	n.a.
C. Ingresos Externos a Peajes	8.531.694	5.197.687	3.334.007	64,1%
Ingresos Ley Medidas Fiscales	3.720.948	3.400.000	320.948	9,4%
Ingresos por CO ₂	2.027.916	1.100.000	927.916	84,4%
Ley FINSSE (2º semestre)	-	213.600	- 213.600	-100,0%
Ley minoración CO ₂	-	484.087	- 484.087	-100,0%
Ingresos por Art. 2 RDL 6/2022 (Descuento Electrointensivos)	225.000	-	225.000	n.a.
Ingresos por Art. 7 RDL 18/2022 (Flexibilidad Contratos Energía Eléctrica)	187.400	-	187.400	n.a.
Ingresos por Art. 6 RDL 20/2022 (Aportación extraordinaria para equilibrio sist. eléctrico)	2.000.000	-	2.000.000	n.a.
Ingresos Minoración Retribución Actividad Producción	370.430	-	370.430	n.a.
D. Pagos Liquidación Provisional Grupos B y C	- 6.061	-	- 6.061	n.a.
E. Total Ingresos (E = A + B + C + D)	19.022.435	16.791.024	2.231.411	13,3%
F. Costes no afectados por el coeficiente de cobertura	2.423.973	2.414.138	9.835	0,4%
Tasa de la CNMC (Sector eléctrico) (0,150%)	15.417	17.136	- 1.719	-10,0%
2º parte del ciclo de combustible nuclear (0,001%)	103	114	- 11	-10,0%
Pagos de anualidades déficit de actividades reguladas	2.409.708	2.396.888	12.819	0,5%
Fondo de titulización	2.036.162	2.025.139	11.023	0,5%
Deficit ingresos liquidaciones de las actividades reguladas en el año 2007	95.784	93.988	1.796	1,9%
Deficit ingresos liquidaciones de las actividades reguladas en el año 2013	277.761	277.761	- 0	0,0%
Correcciones de medidas	- 1.254	-	- 1.254	n.a.
G. Costes afectados por el coeficiente de cobertura	11.735.812	13.971.524	- 2.235.712	-16,0%
Transporte	1.550.050	1.501.609	48.441	3,2%
Retribución del transporte distribuidoras con más de 100.000 suministros	1.549.476	n.d.	n.a.	n.a.
Retribución del transporte distribuidoras con menos de 100.000 suministros	574	n.d.	n.a.	n.a.
Distribución y Gestión Comercial	5.211.879	5.255.587	- 43.708	-0,8%
Retribución de empresas distribuidoras con más de 100.000 suministros	4.816.762	n.d.	n.a.	n.a.
Retribución de empresas distribuidoras con menos de 100.000 suministros	395.117	n.d.	n.a.	n.a.
Retribución específica RECORE sistema peninsular	4.045.979	6.636.000	- 2.590.021	-39,0%
Retribución adicional y específica sistemas no peninsulares	835.464	488.070	347.394	71,2%
Retribución adicional SNP	782.397	n.d.	n.a.	n.a.
Retribución específica RECORE	53.067	n.d.	n.a.	n.a.
Sistema de Interrumplibilidad	9.506	7.852	1.654	21,1%
Coste Pagos por Capacidad	82.935	82.406	529	0,6%
Coste Diferencia de Pérdidas	-	-	-	n.a.
H. Total Costes (H = F + G)	14.159.786	16.385.662	- 2.225.876	-13,6%
I. Diferencia de actividades reguladas (I = E - H)	4.862.649	405.362	4.457.287	1099,6%
J. Otros costes liquidables ("-"= coste"/"+" = ingreso)	1.327.507	- 150.000	1.477.507	-985,0%
Liquidación definitiva TNP 2017	-	- 150.000	150.000	-100,0%
Regularización ejercicios anteriores a 2022 (Cuadro 3)	555.088	-	555.088	n.a.
Aplicación superávit de liquidaciones	772.419	-	772.419	n.a.
K. Déficit/superávit de Liquidaciones (K = I + J)	6.190.156	255.362	5.934.794	2324,1%

Fuente: CNMC

Contenido relacionado:

- ([LIQ/DE/007/23](#)): Liquidación definitiva actividades reguladas del sector eléctrico 2022
- **Nota de prensa (9/12/2022)**: El sector eléctrico registró un superávit de 772,4 millones de euros en el ejercicio de 2021
- [BlogCNMC](#): ¿Qué son las liquidaciones mensuales de energía eléctrica, gas natural y renovables?